

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<p><b>Año LXXXII</b>  <b>APARECE LOS DIAS HABILES</b>  <b>EDICION DE 9 PAGINAS</b></p>	<p>Salta, 25 de junio de 1991</p>	<p>Correo Argentino</p>	<p>FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21  <b>Tarifa Reducida</b>  <b>Concesión N° 3/18</b></p>
<p><b>N° 13.707</b></p>	<p>C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO Gobernador</p>	<p>Reg. Nacional de Propiedad Intelectual N° 340335</p>	
<p>Tirada de 400 ejemplares</p> <p><b>HORARIO</b>          Para la publicación de avisos  <b>LUNES A VIERNES</b>          de 8.00 a 12.30          y 16.30. a 19.30 horas</p>	<p>—  <b>ORLANDO JOSE PORRATI</b>          Ministro de Gobierno</p> <p>—  <b>Dr. NICOLAS MARIO          LOVAGLIO</b>          Secretario de Estado de          Gobierno</p>	<p><b>DIRECCION Y          ADMINISTRACION:</b></p> <p><b>ZUVIRIA 490</b>  <b>TELEFONO N° 214780</b></p> <p>—          Salta - 4400</p>	

**Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.**  
**Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).**

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

## TARIFAS

## I - PUBLICACIONES

Disposición Nº 604

I — PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
— Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorros Mu- tuos, etcétera) .....	₺ 65.000.—	₺ 1.000.—
— Convocatorias Asambleas Profesionales .....	₺ 125.000.—	₺ 1.000.—
— Avisos Comerciales .....	₺ 210.000.—	₺ 1.000.—
— Asambleas Comerciales .....	₺ 170.000.—	₺ 1.000.—
— Avisos Administrativos .....	₺ 210.000.—	₺ 1.000.—
— Edictos de Minas .....	₺ 170.000.—	₺ 1.000.—
— Edictos Concesión de Agua Pública .....	₺ 170.000.—	₺ 1.000.—
— Edictos Judiciales .....	₺ 85.000.—	₺ 1.000.—
— Remates Inmuebles y Automotores .....	₺ 170.000.—	₺ 1.000.—
— Remates Varios .....	₺ 105.000.—	₺ 1.000.—
— Posesión Veinteñal .....	₺ 210.000.—	₺ 1.000.—
— Sucesorios .....	₺ 85.000.—	₺ 1.000.—
<b>BALANCES</b>		
— Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág. ....	₺ 625.000.—	
— Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág. ....	₺ 1.040.000.—	
— Más un adicional en concepto de prueba .....	₺ 130.000.—	
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
— Anual .....	₺ 835.000.—	
— Semestral .....	₺ 520.000.—	
— Trimestral .....	₺ 420.000.—	
<b>III - EJEMPLARES</b>		
— Por ejemplar dentro del mes .....	₺ 8.000.—	
— Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año .....	₺ 12.000.—	
— Atrasado más de 1 año .....	₺ 25.000.—	
— Separata .....	₺ 30.000.—	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, &, ½, ], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consigna.

## Sumario

### Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

#### LICITACION PUBLICA

Nº 84405 — Servicio Nacional de Paludismo en Salta. Nº 1/91. .... 1676

#### ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 84400 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00345/00/00. .... 1676

Nº 84399 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00346/00/00. .... 1676

	Pág.
Nº 84398 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00347/00/00. ....	1676
Nº 84397 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00348/00/00. ....	1676
Nº 84396 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00348/01/00. ....	1676

### CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

Nº 84327 — Ernesto José, Federico Carlos, Matías Augusto, Pablo Gabriel, María Antonia y María Aurelia Zenteno Day y Ernesto José Zenteno Cornejo. ....	1676
Nº 84279 — María E. D'Andrea de López Figueroa. ....	1677

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

Nº 84414 — Mamani, Francisco. Expte. Nº B-16.317/90. ....	1677
Nº 84403 — Romero, Florentina. Expte. Nº B-13.856/90. ....	1677
Nº 84389 — Domingo José Saravia. Expte. Nº B-19.289/91. ....	1677
Nº 84388 — Carrizo, Nolberto Trinidad. Expte. Nº A-25.015/81. ....	1677
Nº 84384 — Arias Cornejo, María Estela Cruz. Expte. Nº B-17.318/91. ....	1677

### REMATES JUDICIALES

Nº 84412 — Por Daniel Castaño - Juicio Expte. Nº A-83.241/87. ....	1678
Nº 84411 — Por Daniel Castaño - Juicio Expte. Nº A-82.900/87. ....	1678
Nº 84410 — Por Daniel Castaño - Juicio Expte. Nº A-82.713/87. ....	1678
Nº 84409 — Por Daniel Castaño - Juicio Expte. Nº B-05.561/89. ....	1678
Nº 84408 — Por Daniel Castaño - Juicio Expte. Nº A-84.196/87. ....	1678
Nº 84407 — Por Daniel Castaño - Juicio Expte. Nº A-81.497/87. ....	1678
Nº 84406 — Por Néstor Jándula - Juicio Expte. Nº B-10.017/90. ....	1679

### POSESIONES VEINTEÑAL

Nº 84370 — Herederos de Orlando Felipe Rivero Cisterna. ....	1679
Nº 84367 — Herederos de Carlos Severo Gutiérrez. ....	1679

### EDICTO JUDICIAL

Nº 84401 — Martín, Augusto González. ....	1679
---	------

## Sección COMERCIAL

### TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 84379 — Farmacia y Perfumería Andina. ....	1679
---	------

### AVISO COMERCIAL

Nº 84381 — La Veloz del Norte S.A. ....	1679
---	------

### ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 84386 — 70-U Industrias Agromecánicas Salta S.A.I.C.I.F.A., para el día 12-7-91. ....	1680
--	------

## Sección GENERAL

### ASAMBLEA PROFESIONAL

Nº 84404 — Asociación Bioquímica de Salta, para el día 5-7-91. ....	1680
---	------

### ASAMBLEAS

Nº 84415 — Grupo Amigos del Ciclismo Infante Juvenil Social, Cultural y Deportivo, para el día 12-7-91. ....	1680
Nº 84402 — Centro Español Social, Cultural y Deportivo - Tartagal, para el día 30-6-91. ....	1681

### RECAUDACION

Nº 84413 — Del día 21-6-91. ....	1681
----------------------------------	------

## Sección ADMINISTRATIVA

### LICITACION PUBLICA

O.P. Nº 84405 F. Nº 55352

#### SERVICIO NACIONAL DE PALUDISMO EN SALTA

Licitación Pública Nº 1/91

Objeto: (8405 - 8410 - 8430 - 4240) adquirir uniformes para el personal de campo, taller y laboratorio y máscaras de protección y filtros (p/máscaras).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: General Güemes Nº 125, Salta o en Dirección Nacional de Promoción y Protección de la Salud, Defensa 120, 4º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: A 180.000.

Lugar de presentación de las ofertas: Gral. Güemes Nº 125, C.P. 4400 Salta.

Apertura: General Güemes Nº 125, Salta.

Fecha de apertura: 3 de julio de 1991.

Hora: 12.

Imp. A 420.000 e) 25 y 26-6-91

### ADQUISICIONES DIRECTAS

O.P. Nº 84400 F. Nº 6871

#### YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.

Administración del Norte - Div. Proveeduría  
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00345/00/00.

Objeto adquisición: Mortadela - Quesos - Lomito - Salchichón - Panceta - Jamón - Chorizos - Salamines, etc.

Monto australes: Nueve millones doscientos ochenta y cuatro mil noventa y uno.

Proveedora: Frigorífico Somaschini S.A.C.I.

Valor al cobro A 210.000 e) 25-6-91

O.P. Nº 84399 F. Nº 6871

#### YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.

Administración del Norte - Div. Proveeduría  
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00346/00/00.

Objeto Adquisición: Carne vacuno novillo especial 3/4 magrón y menudencias.

Monto australes: Cuarenta y dos millones setecientos trece mil noventa y cinco.

Proveedora: Frigorífico Río Car de Freca S.A.

Valor al cobro A 210.000 e) 25-6-91

O.P. Nº 84398 F. Nº 6871

#### YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.

Administración del Norte - Div. Proveeduría  
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00347/00/00.

Objeto adquisición: Pollos frescos eviscerados s/patas y s/cabeza.

Monto australes: Siete millones doscientos mil.

Proveedora: F. Atilio Mosca S.A.

Valor al cobro A 210.000 e) 25-6-91

O.P. Nº 84397 F. Nº 6871

#### YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.

Administración del Norte - Div. Proveeduría  
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00348/00/00.

Objeto adquisición: Harina común x 1 kgr. - Harina leudante x 1 kgr. Marca: "Leticia - Blanca Flor".

Monto australes: Veinticinco millones, novecientos veinte mil.

Proveedora: Mario y Juan Gerala.

Valor al cobro A 210.000 e) 25-6-91

O.P. Nº 84396 F. Nº 6871

#### YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.

Administración del Norte - Div. Proveeduría  
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00348/01/00.

Objeto adquisición: Harina común x 5 kgr. Marca: Leticia.

Monto australes: Nueve millones, ochocientos setenta y dos mil.

Proveedora: La Crosa S.R.L.

Valor al cobro A 210.000 e) 25-6-91

### CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 84327 F. Nº 5600

REF.: Expte. Nº 34-161.464, 90.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que se otorgan derechos al uso del agua del dominio público, para irrigar con carácter Temporal Eventual una superficie total de 4.900 m<sup>2</sup>. que le corresponde 1.150 m<sup>2</sup>. al Catastro 21.153; 1.250 m<sup>2</sup>. al Cat. 21.155; 1.053 m<sup>2</sup>. al Cat. 21.156 a los señores Ernesto José, Federico Carlos, Matías Augusto, Pablo Gabriel, María Antonia y María Aurelia Zenteno Day, respectivamente, y 1.446 m<sup>2</sup>. al Catastro Nº 21.154 al señor Ernesto José Zenteno Cornejo, del Departamento Capital (San Lorenzo), con una dotación de 0,25 lt./seg. a derivar de la quebrada sin nombre, margen izquierda y por medio de una bomba. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición den-

tro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 11 de junio de 1991, Ing. Antenor A. Sulekic - Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Sin cargo. e) 13 al 28-6-91

O. P. Nº 84279 F. Nº 55221

REF.: Expte. Nº 34-162.431/90 y Cpde. "1" 34-162.431/90.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que la señora María Elena D'Andrea de López Figueroa, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal Eventual una superficie de 34.1.361 Has. del inmueble denominado Fracción "B" catastro Nº 2.819, ubicado en el partido de El Típal, departamento Chicoana, con una dotación de 17,921 lts./seg., a derivar del río Chicoana mar-

gen izquierda, por medio de una acequia cuya boca-toma dista aproximadamente 200 metros de la propiedad. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 6 de junio de 1991. Ing. Antenor A. Sulekic - Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. A 1.700.000

e) 7 al 25-6-91

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O.P. Nº 84414 F. Nº 55367

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana Galli de Heredia, en los autos caratulados: "Sucesorio de Mamani, Francisco", Expte. Nº B-16.317/90 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: tres días. Salta, 28 de febrero de 1991. Dra. Adriana I. Galli de Heredia, secretaria.

Imp. A 255.000 e) 25 al 27-6-91

O.P. Nº 84403 F. Nº 55351

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez actuante, Secretaría Dra. Martha González Díez, del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 8va. Nominación, en los autos caratulados: Sucesorio - Romero, Florentina, Expte. Nº B-13.856/90, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 20 de junio de 1991. Dra. María Inés Langou de Figueroa, secretaria.

Imp. A 255.000 e) 25 al 27-6-91

O.P. Nº 84389 F. Nº 55340

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8va. Nominación, Secretaría de la Dra. María Inés Langou de Figueroa en autos "sucesorio Domingo José Saravia" Expte. Nº B-19.289/91, cita y emplaza a todos los que se consideren

con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días a contar de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese edictos en un diario de circulación local y en el Boletín Oficial por tres días. Salta, 18 de junio de 1991. Dra. María Inés Langou de Figueroa, secretaria.

Imp. A 255.000

e) 21 al 26-6-91

O.P. Nº 84388 F. Nº 55387

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación, Secretaría de la Dra. María Virginia Solá de Arias, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la sucesión de don Carrizo, Nolberto Trinidad, Expte. Nº A-25.015/81, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Edictos: 3 días. Salta, 19 de mayo de 1991. María Virginia Solá de Arias, secretaria.

Imp. A 255.000

e) 21 al 26-6-91

O.P. Nº 84384 F. Nº 55334

El Dr. Luis E. Gutiérrez, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. y C. 3ª Nominación de la provincia de Salta, en los autos Arias Cornejo, María Estela Cruz s/ sucesorio testamentario Expte. B-17.318/91, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Dra. Sara del C. Ramallo, secretaria.

Imp. A 255.000

e) 20 al 25-6-91

**REMATES JUDICIALES**

O.P. Nº 84412

F. Nº 55363

**Por: DANIEL CASTAÑO  
JUDICIAL****Camioneta: Rastrojero Diesel - Camioneta:  
Ford con motor Perkins - Automóvil: Ford-  
Falcon modelo 1985 - Tractor: John-Deere 730**

El día 27 de junio de 1991 a horas 18.15, en 25 de Mayo Nº 322 ciudad, por Disp. Sr. Juez de 6ta. Nom. C. y C., en autos: Incidente de Verificación de Crédito Laboral en Horminor S.R.L. Concurso Prev.: Goytea Felipe del Pilar, Expte. Nº A-83241/87. Remataré: Sin base y de contado. 1) Una camioneta Rastrojero Diesel Dominio X-319884, modelo 1977, motor marca Indenor Nº 465818, chasis Nº P-68-44564-IME, con 5 ruedas armadas. 2) Una camioneta Ford Dominio A-054093, modelo F-100 año 1980, carrocerías Ford Nº K A 1746 - 22508 con motor marca Perkins Nº P - A - 4513151. 3) Un automóvil: marca Ford-Falcon modelo año 1985 Dominio A-067902 Sedán, 4 puertas, con motor Ford Nº FABA 20339, chasis Ford KA 02 FA - 11946, con 5 ruedas armadas en buen estado. 4) Un tractor John Deere 730 serie Nº 318163 - J Nº T-02. Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentran y que pueden ser revisado en Pedrera Nº 282 en horario comercial. Edictos: 3. (tres) días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público. Tel. 217260.

Imp. \$ 510.000

e) 25 al 27-6-91

O.P. Nº 84411

F. Nº 055359

**Por: DANIEL CASTAÑO  
JUDICIAL****Una máquina de coser Godeco**

El día 25 de junio de 1991 a hs. 18.45 en 25 de Mayo Nº 322 ciudad, por Disp. Sr. Juez de 8ª Nom. C. y C., en autos: Ejec. Prend. que se le sigue a Ibarra, Ramona" p/Expte. Nº A-82.900/87. Remataré: Sin base y de contado: Una máquina de coser marca Godeco Nº C - 87096 con gabinete de madera color marrón. Revisar: En Los Partidarios Nº 1251, Salta, en horario comercial. Edictos: 1 día en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público, Tel. 217260.

Imp. \$ 105.000

e) 25-6-91

O.P. Nº 84410

F. Nº 055358

**Por: DANIEL CASTAÑO  
JUDICIAL****Un radiogravador "Hitachi"**

El día 25 de junio de 1991 a hs. 17.45 en 25 de Mayo Nº 322 ciudad, por Disp. Sr. Juez de 6ta. Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Esteban Mario Heraldó", Expte. Nº

A-82.713/87. Remataré: Sin base y de contado: Un radiogravador marca Hitachi TRK 7000 WR serie Nº W049724. Revisar: En horario comercial, en Los Partidarios Nº 1251, Salta. Edictos: 1 día en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público, Tel. 217260.

Imp. \$ 105.000

e) 25-6-91

O.P. Nº 84409

F. Nº 055361

**Por: DANIEL CASTAÑO  
JUDICIAL****Una licuadora y dos bicicletas**

El día 25 de junio de 1991 a hs. 18.15 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sra. Juez de 1ra. Inst. C. y C., 7ma. Nom. en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Toscano, Alfredo", Expte. Nº B-05561/89. Remataré sin base y al contado: 1) Una licuadora marca "Yelmo" de 2 velocidades; 2) Una bicicleta de varón, negra, sin marca ni número visible, sin guardabarros, ni cadena ni pedales y 3) Una bicicleta de dama color celeste Nº 18073, que pueden revisarse en Los Partidarios 1251, horario comercial. Edictos: 1(un) día en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Tel. 217260, Salta.

Imp. \$ 105.000

e) 25-6-91

O.P. Nº 84408

F. Nº 055360

**Por: DANIEL CASTAÑO  
JUDICIAL****Un televisor marca Sony**

El día 25 de junio de 1991 a hs. 18.30 en 25 de Mayo Nº 322 ciudad, por Disp. Sr. Juez de 8ª Nom. C. y C., en autos: Ejec. Prend. que se le sigue a Pérez, Esteban Lázaro", Expte. Nº A-84.196/87. Remataré: Sin base y de contado: Un televisor marca Sony Nº 116523 en blanco y negro, con antena portátil, laterales color verde. Revisar: En Los Partidarios Nº 1251, en horario comercial. Edictos: 1 día en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público, Tel. 217260.

Imp. \$ 105.000

e) 25-6-91

O.P. Nº 84407

F. Nº 055362

**Por: DANIEL CASTAÑO  
JUDICIAL****1 secarropa "Sol-90"**

El día 25 de junio de 1991 a hs. 18 en 25 de Mayo Nº 322 ciudad, por Disp. Sr. Juez de 10ª Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Córdoba de Moisés, Olga Josefa", Expte. Nº A-81.497/87. Remataré: Sin base y de contado: Un secarropa "Sol-90". Revisar: En Los

Partidarios Nº 1251 ciudad, en horario comercial. Edictos: 1 día en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público, Tel. 217260. 25 de Mayo Nº 322, ciudad.

Imp. A 105.000

e) 25-6-91

O.P. Nº 84406

F. Nº 55355

Por: **NESTOR JANDULA**  
JUDICIAL

**1 compresor 200 L. - 1 motor trifásico**  
p/1.440 vtas.

El día 27 de junio de 1991, a las 17 hs., en Adolfo Güemes 187 ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. C. y C., en autos: "Cobro de alquileres que se le sigue a Peloc, Julio César y Pece, María Isabel, Expte. Nº B-10.017/90. Remataré sin base y de contado: Un compresor 200 L. con motor 2 Cerweny Nº 12873681. Un motor trifásico marca Difer p/1.440 vtas. Revisar en Leguizamón 635. Edictos 2 (dos) días en Boletín Of. y diario ECO. Nota: La subasta se realizará aunque el día indicado sea declarado inhábil. Comisión a cargo del comprador en el acto del remate. Néstor Jándula, Martillero Público, Tel. 215075.

Imp. A 210.000

e) 25 y 27-6-91

## POSESIONES VEINTEÑAL

O.P. Nº 84370

F. Nº 5604

Dr. Alberto García, Juez del Juzgado de 1º Inst. C. y C. 1º Nom. Distr. Jud. Sud Metán, en autos Escobar, Norma Amelia vs. Rivero Cisterna, Orlando Felipe o Felipe Orlando Cisterna Rivero s/posesión veinteñal, Expte. Nº 18232/90, cita por edictos que se publicarán durante 6 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno a los herederos de Orlando Felipe Rivero Cisterna y a toda persona que se con-

sidere con derecho sobre el inmueble de autos, para que en el término de 6 días de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Secretaria, Metán, 23 de abril de 1991. Dra. Amalia Villa de Moisés, secretaria.

Sin cargo

e) 19 al 27-6-91

O.P. Nº 84367

F. Nº 5601

El Dr. Alberto García, Juez del Juzgado de 1º Inst. C. y C. 1º Nom. Distr. Jud. Sud Metán, en autos Castro, Carmen Luisa vs. Gutiérrez, Carlos Severo s/posesión veinteñal, Expte. Nº 18285/90, cita por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno a los herederos de Carlos Severo Gutiérrez y a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble de autos, para que en el término de 6 días de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Secretaria, Metán, 19 de abril de 1991. Dra. María B. Boquet, secretaria.

Sin cargo

e) 19 al 26-6-91

## EDICTO JUDICIAL

O.P. Nº 84401

F. s/c. 5605

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Familia 1ra. Nominación, Secretaría a cargo de la Escribana Teresa Echazú de Aira en los autos: "Carmen, Víctor Isidro; Villagrán, Ana Balbina, adopción plena del menor Iván Augusto González", Expte. Nº 2-B11687/90, cita al Sr. Martín Augusto González a estar a derecho (padre del menor Iván Augusto González) dentro de los 9 días a partir de la última publicación. Edictos por dos días. Salta, 27 de marzo de 1991. Escribana Teresa Echazú de Aira, secretaria.

Sin cargo

e) 25 y 26-6-91

# Sección COMERCIAL

## TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. Nº 84379

F. Nº 55326

Jaime Rolando Galindo Aguayo D.N.I. 92.719.952, comunica a interesados y público en general por el término de ley que vende, cede y transfiere libre de toda obligación impositiva, laboral, previsional y de cualquier otro carácter de orden privado, nacional, provincial y municipal, a la Sra. María Cristina Ferrary de Medina D.N.I. 4.956.126, el fondo de comercio, "Farmacia y Perfumería Andina" ubicada en la calle J. M. Leguizamón Nº 521 de esta ciudad oposiciones de ley en el domicilio Esc. Raúl Goytia. España Nº 1114, Salta Cap.

Imp. A 1.050.000

e) 20 al 27-6-91

## AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 84381

F. Nº 55331

**LA VELOZ DEL NORTE S.A.**

Se comunica por el término de cinco (5) días, en aplicación de lo dispuesto por la Ley 11.687, que la empresa La Veloz del Norte S.A., con domicilio en Avda. Tavella 54 de la ciudad de Salta, transfirió a "Inmuebles S.A." con domicilio en calle 25 de Mayo 66 - 1er. piso Of. 5 de la ciudad de Córdoba, muebles y útiles específicos que estaban afectados a la explotación de la actividad turística. Derecho de uso de la denominación comercial "La Veloz del Norte Viajes y Turismo" y demás derechos relacionados con el funcionamiento de la Agencia de Viajes y Turismo. Oposiciones de ley La Veloz del Norte S.A., Av. Tavella 54 de la ciudad de Salta.

Imp. A 1.050.000.

e) 20 al 27-6-91

**ASAMBLEA COMERCIAL**

O.P. Nº 84386 F. Nº 55335

**INDUSTRIAS AGROMECANICAS SALTA  
S.A.I.C.I.F.A.****Convocatoria asamblea general ordinaria**

Convócase a los señores accionistas de Industrias Agromecánicas Salta S.A. en su local de calle Virgilio Tedín 910 de la capital de Salta, para el día 12 de julio de 1991 a las 18 horas a asamblea general ordinaria, para considerar el siguiente;

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Ratificación de lo resuelto por el Directorio el 12 de junio de 1991 en acta Nº 264 y autorización al mismo para continuar el trámite del art. 6º de la Ley 19.551 de concurso preventivo.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Salta, 12 de junio de 1991

**Ramón Esteban Carrizo**

Vice presidente

a cargo de la Presidencia

Imp. A 850.000

e) 21, 25, 26, 27 y 28-6-91

**Sección GENERAL****ASAMBLEA PROFESIONAL**

O.P. Nº 84404 F. Nº 55354

**ASOCIACION BIOQUIMICA DE SALTA**

Secretaría

Balcarce 439 - Tel. 310778 - 212593

(Salta (R.A.))

**CONVOCATORIA**

La Comisión Directiva de la Asociación Bioquímica de Salta, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, convoca a los Sres socios a asamblea general extraordinaria, que se llevará a cabo en su sede social, sita en calle Balcarce Nº 439 de esta ciudad, el día 5 de julio de 1991 a horas 19.30.

**ORDEN DEL DIA**

1. Lectura del acta anterior.
2. Modalidad y periodicidad en las liquidaciones de honorarios a los socios.
3. Proposición de tres (3) socios, no integrantes de la Comisión Directiva, para ser designados en el Consejo de Administración del Fondo de Asistencia Social.
4. Establecimiento de cuota mantenimiento, Camping de Cerrillos.
5. Designación de dos (2) socios para firmar el acta de asamblea.

**Dr. Osvaldo Oscar Miranda**

Presidente

**Dra. Hilda M. Scheffer de Plaza**

Secretaría

Imp. \$ 125.000

e) 25-6-91

**ASAMBLEAS**

O.P. Nº 84415

F: Nº 55365

**C.A.C.I.J.S.C. y D.****Grupo Amigos del Ciclismo Infante Juvenil Social, Cultural y Deportivo**

Barrio Santa Ana - Salta

**CONVOCATORIA**

La honorable Comisión Directiva del grupo de Amigos del Ciclismo Infante Juvenil, Social, Cultural y Deportivo, del Barrio Santa Ana de Salta, convoca a los señores socios del mismo, a la asamblea general ordinaria, a realizarse en su sede social de Pasaje Nº 16, casa Nº 714 del Bº Santa Ana, el día 12 de julio de 1991 a horas 21.30 para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de resultados e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
- 3º Renovación total de la H.C.D. y del órgano de fiscalización.

Transcurrida una hora de la fijada, se sesionará con el número de socios presentes.

Por H.C.D.

**Héctor E. Juárez**

Presidente

**Juan Brizuela**

Secretario

Imp. A 65.000

e) 25-6-91



O.P. Nº 84402

F. Nº 55346

**CENTRO ESPAÑOL****Convocatoria a asamblea general ordinaria**

El Centro Español convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el domingo 30 de junio de 1991 a horas 10.30 en su local social (Secretaría) sito en Avenida Alberdi esquina Aráoz, en la que se considerará el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
- 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 3º) Consideración y aprobación de la memoria anual, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del órgano de fiscalización (ejercicios 1985-86-87-88-89-90).
- 4º) Renovación total de la comisión directiva.

5º) Elección de tres miembros que integrarán el órgano de fiscalización.

Primera citación: Para las 10.30 horas. A las 11 se sesionará con el número de socios presentes.

Tartagal, 31 de mayo de 1991

**Juan Fernández Muñoz**  
Presidente

**Pedro Lambrinakis**  
Secretario

Imp. ₳ 65.000

e) 25-6-91

**RECAUDACION**

O.P. Nº 84413

Saldo anterior	₳ 596.352.239,67
Recaud. del día 21-6-91	₳ 12.287.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>₳ 608.639.239,67</b>